



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REGISTRO Y DISTRIBUCIÓN

**DIFUSIÓN DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA  
No. IA-011L6H002-E11-2019**

Con fundamento en los Artículos 40; 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 77 de su Reglamento, se hace del conocimiento de la sociedad en general la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas Electrónica No. IA-011L6H002-E11-2019, para la Contratación del "SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA (DESIERTA)"; que la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional está instrumentando.

Esta difusión tiene carácter informativo y sólo participan en ella las empresas invitadas por esta Comisión, que fueron seleccionadas derivado de los resultados emitidos del estudio de mercado quienes acreditaron haber cumplido con lo establecido en el artículo 40 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y artículo 77 segundo párrafo de su Reglamento:

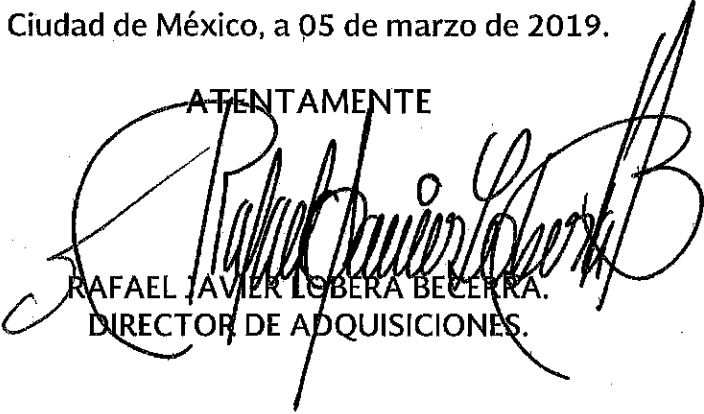
**EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.**

**EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**

**SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.**

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2019.

ATENTAMENTE

  
RAFAEL JAVIER LOBERA BECERRA.  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES.